

Anexo Número 378.

República Mexicana.—Gobierno del Estado de Nuevo-León.—Número 4,937.

Contestando el telegrama de Ud. fecha de antier en que se sirve someter á la consideración de este Gobierno varias medidas para evitar la invasión de la fiebre amarilla de cuya enfermedad se han dado varios casos en Tampico, y á la vez expresa el deseo de conocer las que se hubieren dictado sobre el particular, tengo la honra de manifestar á Vd. que el Gobierno de mi cargo ha dispuesto, en prevención del avance de aquella enfermedad, el establecimiento de una inspección de los pasajeros procedentes de Tampico, en la Estación González del Ferrocarril de Monterrey al Golfo, en cuyo lugar está instalada una estación sanitaria á cargo de un médico; la observación de los pasajeros que lleguen á las poblaciones de este Estado que están en línea del propio Ferrocarril, y aislamiento de los mismos por nueve días aun cuando no tengan síntomas del mal, y desinfección de sus ropas y equipajes. Se ha prohibido la introducción de frutas, mandando desinfectar la correspondencia y dado instrucciones á los Alcaldes 1^{os} de los Municipios del trayecto de la línea férrea en referencia, sobre la manera de inhumar los cadáveres de los que fallezcan de la citada enfermedad.

Tengo la honra de informar á Ud. además, que se han hecho gestiones para que los trenes que vengan de Tampico, se vuelvan de la expresada Estación González y de allí vengan otros con diversos empleados, de cuyas gestiones se espera un favorable resultado.

Respecto á las medidas de que al principio se trata, acordadas por ese Superior Consejo, este Gobierno las estima como de la más alta importancia para el objeto con que se han dictado.

Reitero á Ud. las protestas de mi distinguida consideración.

Libertad y Constitución. Monterrey, 5 de Noviembre de 1900.—*P. Benítez Leal.*—*Ramón G. Chávarri*, Srio.—Al Presidente del Superior Consejo de Salubridad.—México.

Anexo Número 379.

Consejo Superior de Salubridad.—México.—Sección 1^a—Número 4,446.

Al dar á Ud. las más cumplidas gracias, por los informes que en su atento oficio número 4,937, fecha 5 del que rige se sirve darme, me permito hacer notar á Ud. que en las distintas conferencias internacionales que se han celebrado, ha sido desechada como inútil, para evitar la propagación del vómito, la práctica de desinfectar la correspondencia, por estar probado que ésta no es vehículo de transmisión de esa enfermedad.

Adjunto y para su conocimiento, tengo la honra de remitir á Ud. un folleto de las "Medidas para impedir la propagación de la fiebre amarilla," publicado por este Consejo, y en el que están consignadas las prácticas que la Corporación ha creído más adecuadas para ese fin.

Renuevo á Ud. las protestas de mi consideración distinguida.

Libertad y Constitución. México, Noviembre 12 de 1900.—*E. Licéaga.*—Al Gobernador del Estado de Nuevo-León.—Monterrey.

Anexo Número 380.

Consejo Superior de Salubridad.—México.

INSTRUCCIONES para precaverse de la fiebre amarilla y de las intermitentes ó paludismo.

Si han sido sorprendentes los resultados obtenidos en el estudio de las causas de las enfermedades infecciosas, con los descubrimientos de Pasteur, que crearon una ciencia nueva, la Bacteriología, no lo son menos los que se han alcanzado con los descubrimientos de la acción que tienen los grupos zoológicos inferiores, principalmente los esporozoarios, en la producción de varias enfermedades que han sido hasta ahora el azote de la especie humana.

Desde hace ya muchos años era bien conocida la manera como se transmitía la pústula maligna, por intermedio de las moscas que inoculaban el germen; pero el descubrimiento del parasitismo de varias especies de esporozoarios, en la sangre de los animales de sangre fría, y posteriormente en la sangre de las aves, abrió un campo muy extenso para las investigaciones de anatomía patológica humana.

Laveran, descubriendo el esporozoario del paludismo, hizo avanzar de una manera extraordinaria la etiología de un grupo de enfermedades que hasta la fecha se habían considerado como no contagiosas, y que por la ignorancia de su verdadera causa, se atribuyeron á miasmas ó especies de fermentos, por lo que se les agrupaba con el nombre de enfermedades zimóticas.

Estudiado en muchos detalles el desarrollo del esporozoario de Laveran, desde luego vino á la mente de los zoólogos que este animal era inoculado al hombre por intermedio de otro, de una escala superior, dentro del cual tenía que verificar una de sus transformaciones. En efecto, la mayor parte de este grupo zoológico presenta el fenómeno conocido con el nombre de generaciones alternadas; es decir, que en el ciclo completo de su vida, pasan por transformaciones, de las cuales, algunas los hacen aparecer como completos en su desarrollo, y las que se verifican en diferentes seres sobre los cuales viven como parásitos.

Si es cierto que desde hace tres siglos, con el descubrimiento de la quina, como antídoto del paludismo, la enfermedad había perdido mucho de su gravedad, no lo es menos que, encontrado el mecanismo de su producción, dentro de pocos años esta entidad morbosa ocupará un lugar insignificante en la vista nosológica.

Estudiado el parásito, no tardaron los médicos en encontrar el huésped que servía de intermedio para las transformaciones de aquel, y que al mismo tiempo era el que inoculaba el germen en el hombre. Como se sabe, este animal es un díptero conocido por todas partes con el nombre vulgar de mosquito. *Anopheles.*

Los médicos no descansaron en sus investigaciones sobre la causa de esta clase de enfermedades, y nuevos descubrimientos han venido á recompensar sus afanes. La peste, enfermedad de la que se sabía con toda certidumbre que se podía desterrar con sólo el aseo, y que había llegado casi á desaparecer de Europa, en donde reinó por muchos siglos, en estos últimos años, con motivo de la incesante comunicación por toda clase de vías, varias veces ha aparecido, sin tomar jamás el incremento con nos la describe la historia, pues le falta la condición indispensable para su propagación, que es el desaseo, y las malas condiciones sanitarias del pueblo. Pero amenazando últimamente los puertos más ricos de Europa, Comisiones internacionales emprendieron el estudio de su etiología y pronto se llegó al resultado de que la propagación de la enfermedad se hace por intermedio de un parásito del hombre y de los roedores, la pulga. Este descubrimiento ha facilitado enormemente la extinción de la plaga en donde ha aparecido, y ya no ha despertado el pánico que producía hace siglos, cuando se desarrollaba en alguna ciudad.

Más recientemente, bajo la influencia de estudios emprendidos por un médico distinguido de la Habana, el Dr. Finlay, una comisión de médicos del ejército de los Estados Unidos ha venido á demostrar de una manera irrefutable que, la fiebre